

~~Procede ahora de conformidad con lo establecido en el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 14.2 mencionado, su sometimiento a un periodo de información pública a fin de que cuantos se consideren interesados puedan presentar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.~~

~~El expediente estará a disposición del público durante el periodo de un mes en las dependencias de este Servicio Territorial de Medio Ambiente, sito en C/ Villar y Macías nº 1 de esta ciudad, durante las horas de oficina.~~

~~EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE, Fdo.: Alfonso de Jorge Manchado.~~

\* \* \*

### Oficina Territorial de Trabajo

Visto el acuerdo suscrito por la representación de la empresa y de los trabajadores del **Convenio Colectivo en vigor para la empresa SOCIEDAD PARA LAS ENSEÑANZAS AERONAUTICAS CIVILES, S.A. "SENASA" (Escuela de Formación de Pilotos de Salamanca) "Código 3700711"**, sobre publicación de la tablas salariales para el año 2007, y en virtud de lo establecido en el texto del citado Convenio, esta Oficina Territorial de Trabajo, ACUERDO:

PRIMERO.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de esta Oficina y su correspondiente depósito.

SEGUNDO.- Notificar este Acuerdo a las representaciones afectadas.

SEGUNDO.- Disponer su publicación obligatoria y gratuita en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO, Fdo.: Fernando Martín Caballero.

Los representantes de la empresa y de los trabajadores del Convenio Colectivo para la empresa SOCIEDAD PARA LAS ENSEÑANZAS AERONAUTICAS CIVILES, S.A. "SENASA" (Escuela de Formación de Pilotos de Salamanca), en reunión del día 8 de marzo de 2007, ACUERDAN aprobar las tablas salariales para el 2007.

## TABLAS SALARIALES SALAMANCA 2007

### GRUPO DE MANTENIMIENTO

CATEGORÍA	Salario Base Anual 2007	Comp. Puesto Anual 2007	TOTAL ANUAL 2007
Técnico Superior	27.325,09	0,00	27.325,09
Técnico Medio	25.328,83	343,55	25.672,38
Maestro de Taller	30.651,63	5.573,05	36.224,67
Jefe de taller	27.629,14	3.589,96	31.219,10
Jefe de Equipo	26.717,45	2.991,78	29.709,23
Oficial Primera	25.817,62	2.400,62	28.218,24
Oficial Segunda	19.078,46	2.085,20	21.163,66
Oficial Tercera	16.118,45	1.948,49	18.066,94
Oficial Básico	15.192,13	1.211,13	16.403,27
Ayudante	10.939,78	1.461,60	12.026,17
Técnico Oficina Técnica	25.816,26	2.522,28	28.338,54
Técnico de Almacén	23.630,24	2.537,66	26.167,90

### GRUPO DE ADMINISTRACIÓN

CATEGORÍA	Salario Base Anual 2007	Comp. Puesto Anual 2007	TOTAL ANUAL 2007
Técnico Superior	27.325,09	0,00	27.325,09
Técnico Medio	25.328,83	343,55	25.672,38
Jefe Administrativo	17.430,41	1.876,31	19.306,72
Conductor Especial	15.019,21	1.301,17	16.320,38
Oficial 1ª TPV	15.019,21	1.301,17	16.320,38
Oficial Administrativo	15.019,21	1.301,17	16.320,38
Auxiliar Administrativo	13.729,51	969,28	14.254,06
Conserje	13.654,06	1.055,96	14.710,02

### Complementos

	Importe Mensual	Importe Anual
Antigüedad (14 pagas)	25,37	355,18
Turnicidad (12 pagas)	80,65	967,80
Funciones Diversas (12 pagas)	142,56	1.710,72
Disponibilidad Horaria (12 pagas)	142,56	1.710,72

	Importe por Jornada
Jornada en Sábado	49,07